BOLETIN DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Año XXXV

Primer Semestre de 1968

Nº 78

+

+

+

+

+

Luis Valencia Avaria

LA DECLARACION Y LA PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

Gabriel Guarda

LOS CACIQUES GOBERNADORES DE TOLTEN

José Armando de Ramón

CAMPAÑAS MILITARES DEL ULTIMO GOBIERNO DE RODRIGO DE QUIROGA

Vladimir Smolenski

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA DEL PACIFICO. HISTORIA DE UNA INTERVENCION QUE NO LLEGO A EFECTUARSE

José Salvador Lara QUITO Y EL FRAILE DE LA BUENA MUERTE, PRECURSOR DE LA INDEPENDENCIA CHILENA

Fernando Allende Navarro

LA RUINA DE VILLARRICA Y LA INFORMACION DE DON JUAN DE MALUENDA

Walter Hanisch

MISCELANEA HISTORICA

CRONICA DE LA ACADEMIA

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Boletín de la Academia Chilena de la Historia

DIRECTOR:

JAIME EYZAGUIRRE

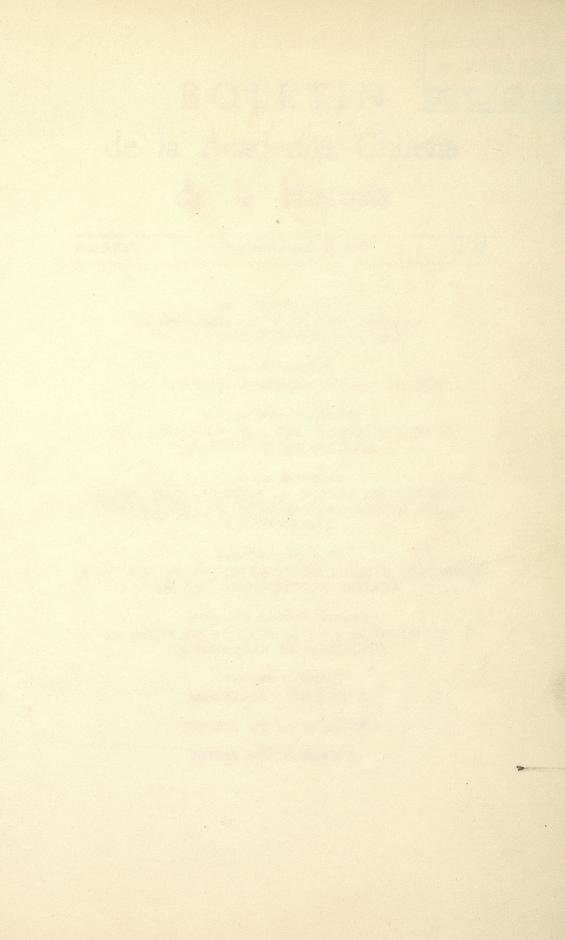
Se reciben colaboraciones, reservándose la Comisión de Redacción el derecho de incluirlas en el BOLETIN.

Las opiniones emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad.

El Boletin admite canje con publicaciones similares.

Toda correspondencia debe dirigirse a Boletin de la Academia Chilena de la Historia.— Casilla 2437.— Santiago de Chile.

Suscripción anual	Eo	58.—
Número suelto		30.—
Número atrasado		35.—



* 79 AGB 1968 * DEPOSITO LEGA

BOLETIN

de la Academia Chilena de la Historia

Año XXXV

Primer Semestre de 1968

Nº 78

Luis Valencia Avaria
LA DECLARACION Y LA PROCLAMACION
DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

GABRIEL GUARDA
LOS CACIQUES GOBERNADORES DE TOLTEN

JOSE ARMANDO DE RAMON
CAMPAÑAS MILITARES DEL ULTIMO GOBIERNO
DE RODRIGO DE QUIROGA

VLADIMIR SMOLENSKI
LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA DEL PACIFICO.
HISTORIA DE UNA INTERVENCION QUE NO LLEGO
A EFECTUARSE

JOSE SALVADOR LARA
QUITO Y EL FRAILE DE LA BUENA MUERTE, PRECURSOR
DE LA INDEPENDENCIA CHILENA

FERNANDO ALLENDE NAVARRO
LA RUINA DE VILLARRICA Y LA INFORMACION
DE DON JUAN DE MALUENDA

WALTER HANISCH
MISCELANEA HISTORICA

CRONICA DE LA ACADEMIA

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Miscelánea Histórica

-th a repul cit againsment out another off on an are of the state of t

Walter Hanisch, S. J.

Académico electo

I. Un documento de Fernando VII sobre las logias de America.

Muchos problemas ofrecía el vasto panorama de los reinos de España a Fernando VII, al regresar a la península y al gobierno en 1814 después de una ausencia de casi seis años. Los asuntos de América tomaban un cariz demasiado inquietante para no atraer la atención del soberano y muchos informes deben haber pasado en ese tiempo por sus manos. Fruto de estas averiguaciones fue una carta que, con carácter de MUY RESERVADA escribió al Gobernador de Cádiz, Villavicencio. En ella precisa el rey, a pesar de sus analogías, el carácter no masónico de las logias de la independencia de América.

Se trata de una minuta y de una carta conservadas en el Archivo de Indias, Indiferente General 1351. Como la lectura de los mismos documentos ayudan a ver el alcance de su contenido, los reproduciremos enteros tal como se encuentran en una pequeña carpeta. El encabezamiento del mismo, que dice: Masones de Cá-

diz, podría suscitar alguna duda sobre el carácter no masónico, que indicamos, pero el contenido de ambos documentos es suficientemente claro para disiparla.

El texto es el siguiente:

"22 de agosto de 1814. Reservado.

Masones de Cádiz.

Para colocar en el Archivo.

Dígase a Villavicencio en carta muy reservada, que el rey sabe por conducto seguro que existe una sociedad muy oculta, cuyos ritos son análogos a los de la masonería, pero cuyo único objeto es la independencia de la América; se halla esparcida en toda ella, y en Inglaterra por medio de sociedades subalternas, sujetas al centro, que está en Caracas. Todas las revoluciones hechas hasta ahora en aquellas regiones van dirigidas por ella, y así se les observa cierta analogía. Hay quien haya tenido relaciones con el Presidente y Vice-Presidente de la de Cádiz. Se encarga mucho a Villavicencio que procure averiguar, a toda costa, quiénes son estos, y cuanto pueda descubrir sobre el asunto, en el supuesto de que es cierto, aunque muy diestros para ocultarse los que andan en ello: y que si descubre alguno o algunos, los arreste sin comunicación y me lo avise.

Fecho 22 de agosto de 1814.

Muy reservado.

El rey ha sabido por conducto seguro que existe una sociedad muy oculta, cuyos ritos son análogos a los de la masonería; pero que su único objeto es la independencia de la América, en la cual se halla esparcida y aún en Inglaterra por medio de otras sociedades subalternas, sujetas todas al centro, que está en Caracas, dirigiéndose por ellas las revoluciones hechas hasta ahora en aquellas regiones según la analogía que se les observa. Y como hay quien haya tenido relaciones con el Presidente y Vice-Presidente de la establecida en esa ciudad, me manda Su Majestad encargue a V. E. muy particularmente, como lo ejecuto, que procure averiguar a toda costa y con la mayor reserva quiénes son estos sujetos y cuan-

to pueda descubrir sobre el asunto, en el supuesto de que es cierto, aunque muy diestros para ocultarse los que andan en ello; y que si descubre alguno o algunos, los arreste inmediatamente sin comunicación, dándome puntual aviso. Lo que participo a V. E. de real orden para su inteligencia y más exacto cumplimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1814.

Sr. Gobernador de Cádiz".

Este documento carece de expediente y la expresión de pasarlo al Archivo hace sospechar que nunca lo tuvo, porque en ese caso tendría alguna indicación al respecto.

Lo que le interesaba al rey era la investigación de las relaciones sostenidas entre los miembros de las logias de América y las de España, establecidas en Cádiz, y cuyo fin era procurar la independencia de América. Es indudable que había indicios serios de su existencia para que el rey ordenara la investigación, pero este documento no se explaya más sobre el tema. A mi entender lo interesante es la distinción que hace con la masonería y, si señala analogías, aclara que la finalidad es completamente diversa. Sirva este documento para contribuir a la dilucidación del problema bastante polémico del pretendido carácter masónico de las logias de la independencia.

II. LA BIBLIOTECA DEL OBISPO DON LUIS FRANCISCO ROMERO.

Luis Francisco Romero, siendo Deán de la Catedral del Cuzco, fue nombrado obispo de Santiago. Se hizo cargo del gobierno de la diócesis en 1708 y, después de gobernarla nueve años, fue promovido a la de Quito, que rigió igual tiempo; de la cual pasó al Arzobispado de Charcas, donde falleció en 1729.

Al ser promovidos al episcopado los obispos de América debían presentar el inventario de sus bienes, incluido el tercio de la vacante para los gastos de consagración y viaje. Por esta razón en 1707 tuvo que hacer el inventario de sus bienes, que excluida la tercera parte de la vacante alcanzó a la suma de 92.334 pesos. La biblioteca fue avaluada en 2.563 pesos y constaba de 346 volúmenes distribuidos en 145 obras. La colección de cuadros fue tasada en 2.749 pesos; la platería labrada dio la suma de 1.013 marcos y 4½ onzas y su precio era de 12.518 pesos; las alhajas episcopales y el ajuar de la casa episcopal fue avaluado en 31.264 pesos. En su inventario entraron pectorales, anillos, cálices, ornamentos, mitras, báculos, que formaban la parte más importante de este sector de sus bienes. Las casas en que vivía tenían obligaciones por 4.500 pesos de modo que el valor líquido fue de 7.500. En dinero tenía 400 pesos en 100 doblones de oro. Además cuatro cajas de oro esmaltadas por valor de 840 pesos, una deuda en favor suyo de 20.000 pesos y una herencia, que estaba en pósito, a causa de un pleito de una herencia con las monjas Carmelitas del Cuzco, etc.

La razón de hallarse en el Archivo de Indias este inventario de los bienes del obispo Romero, se debe a que se objetó por parte del Consejo de Indias por defecto de forma, pues no estuvo presente el Fiscal de la Audiencia o su representante y por no consignarse el tercio de la vacante porque ignoraba el obispo a cuánto ascendía y era exigido por la corona, porque quedaba excluido de los bienes episcopales, que en el expolio pertenecían al rey. La masa de los bienes inventariados como personales eran de libre disposición testamentaria del obispo, según las leyes. No consta en el expediente que se otorgara al obispo la dispensa necesaria para la validez por el rey o el Consejo de Indias.

El inventario de los libros ofrece el índice de la cultura del prelado. Es una biblioteca casi exclusivamente eclesiástica. Fuera de los ramos de teología y ciencias anexas, no se encuentra casi nada de amena literatura o de otros ramos del saber. No sólo es índice de la cultura intelectual del obispo, sino que también nos ofrece su retrato moral. Fue un prelado digno y de gran firmeza y no cedió a pesar de las calumnias que se le hicieron para menoscabar su reputación. La promoción a Quito, que era sede más importante que Santiago de Chile, fue el modo que la corona usó para restituirle su honor públicamente.

El prelado para cada uno de los sectores de sus bienes buscó un entendido que los tasara. Para los cuadros un pintor, para los objetos de plata un platero, para la casa un alarife y para los libros un jesuita, "el Reverendo P. Maestro Pedro Romero, de la Compañía de Jesús, catedrático de Cánones en su Universidad", o sea la Universidad Pontificia, que los jesuitas tenían en el Cuzco.

El inventario de la biblioteca es el siguiente, como aparece en la copia notarial, omitidos los precios de cada libro:

Las obras de Santo Tomás encuadernadas con tablillas y vaqueta dorada, 22 tomos.

Cartagena.— De Beata Virgine, 3 tomos.

Cerda.— In Judith, 2 tomos.

Efigies Mariana, 1 tomo.

San Jerónimo, 4 tomos.

San Ambrosio, 1 tomo.

Incógnito.- In Psalmos, 1 tomo.

Pineda.- In Ecclesiasticum, 1 tomo.

Mendoza.- Viridarium.

Biblia de a folio.

Concordantia.

Cerda.- In Virgilium, 3 tomos.

Guerra. - Marial, 2 tomos.

Sermones reales, 1 tomo.

Barcia, 10 tomos.

Vieira, 9 tomos.

Godoy.- El mejor Guzmán, 2 tomos.

Luz de verdades católicas, 3 tomos.

Tertulianus praedicans, 6 tomos.

Labata. - Apparatus contionatoris, 1 tomo.

Diana coordinatus, 10 tomos.

Bonacina, 3 tomos.

Torrecillas sumados, 10 tomos (el número 10 está borrado).

De potestate episcopi, 1 tomo.

Consultas morales, 1 tomo.

Corella.— Conferencias morales, 2 tomos.

Práctica de Confesores, 1 tomo.

Suma de Vega, 2 tomos.

Suma de Villalobos, 2 tomos.

Avila.- De Censuris, 1 tomo.

Barbosa.- Collectanea in Concilium, 1 tomo.

Thomas Serola.- Praxis episcopalis, 1 tomo.

Política de Villadiego, 1 tomo.

Práctica judicial, 1 tomo.

Suma de Toledo, 1 tomo.

Trulench.— Expositio Bullae, 1 tomo.

Catechismus Romanus, 1 tomo.

Lima, limata, 1 tomo.

Lima, limata, 1 tomo.

Theatro Moral, 1 tomo.

Del Rico.— 3 tomos.

Lugo, 7 tomos.

Lugo, 7 tomos.

Ripalda, 4 tomos.

Carleton, 3 tomos.

Gonet. 5 tomos.

Castel.— De libero arbitrio, 1 tomo.
Plateli.— Theologia, 5 tomos.

Materias teológicas, manuscritas, de varios, 8 tomos.

De derecho canónico, 3 tomos. Peynado.— Philosophia, 2 tomos.

Puga.- Philosophia, manuscrita, 4 tomos.

Concilio Tridentino, con declaraciones, 1 tomo.

Concilio Limense, 1 tomo.

Teatro de la Iglesia, 1 tomo.

Gabanto, 1 tomo.

Polianthea novissima, 1 tomo.

Flos Sanctorum de Villegas, 1 tomo.

Causino.— De elocuencia, 1 tomo.

Anales de Aragón, 2 tomos.

Solís.— Historia de México, 1 tomo.

Corónica de San Antonio de los Charcas, 1 tomo.

Mariana.— Historia General de España, 2 tomos.

Corona Gótica, 2 tomos.

Obras de Gracián, 2 tomos.

Historia de la Tercera Orden de San Francisco, 1 tomo.

Examen de ingenios, 1 tomo.

Vida de San Agustín, 1 tomo.

Vida de Fray Juan María, 1 tomo.

Vida del Venerable P. Selleras, 1 tomo.

Obras de Santa Teresa, 2 tomos.

Sentencia de Santo Tomás en favor de la Concepción, 1 tomo.

Palafox.— Excelencias de San Pedro, 1 tomo.

Excelencias de Toledo, 1 tomo.

Alexander ab Alexandro, 1 tomo.

Durando.— Rationale divinorum, 1 tomo.

Bustamante.— De Misa y Oficio Divino.

Olaya.— De Missa.

Política Indiana 1 tomo.

Política Indiana, 1 tomo.

Villarroel.— Gobierno Eclesiástico, 1 tomo.

Moya.— Philosophia Secreta, 1 tomo.

Filosofía Moral del Conde de Montesauro, 1 tomo.

Pastorum flores, 1 tomo.

Pinto.- Philialilia, 1 tomo.

Calepino de Paseracio, 2 tomos.

Vocabulario de Nebrija, 1 tomo.

Vocabulario eclesiástico, 1 tomo.

Un juego de Breviarios nuevo con cuatro cuerpos y diurno. Semanasantario y oficio de Corpus.

Polanco. De actibus humanis et Praedestinatione, 2 tomos.

Puente Hurtado. - Proposiciones condenadas, 1 tomo.

Pontifical.

Misal novísimo de cámara entera.

Juego de Barbosas, entero.

Recopilación de Indias, 4 tomos.

Molina.— De Justitia et Jure, 4 tomos.

Thomas Sánchez, 6 tomos.

Sairo.— Clavis Regia, 2 tomos.

Fray Luis de Granada.

Eusebio Nieremberg, 3 tomos.

Curia eclesiástica, 1 tomo.

Práctica judicial, 1 tomo.

Phelisario, 3 tomos.

Curia Filípica, 2 tomos.

Manuel Rodríguez, 2 tomos.

Empresas de Saavedra, en folio.

Suárez. – Opera Omnia, 23 tomos.

San Agustín.— Obras, 9 tomos.

Santa Cruz.— Antilogiae, 2 tomos.

Párroco de Montenegro, 1 tomo.

Imago Primi saeculi, 1 tomo.

Arriaga.— Theologia, 8 tomos.

Peñafiel.— Theologia, 4 tomos.

Bobadilla.- Política, 2 tomos.

Covarrubias.— Opera, 2 tomos.

Gazophilacio Real, 1 tomo.

Gibalino.- De Usuris, de Simonía, de Irregularitate, 3 tomos.

Gabanto. – Opera, 1 tomo.

Praxis episcopalis, 2 tomos.

Pasevino. – De officio curato, 1 tomo.

Filutio. - Opera Moralia, 2 tomos.

Solórzano. – De jure Indiarum, 2 tomos.

Solórzano.— Empresas políticas, 1 tomo. Del Río.- Disquisitiones magicae, 1 tomo. San Bernardo.- Opera, 1 tomo. Riginaldi.- Praxis, 2 tomos. Mayolo.- Dies caniculares, 1 tomo. Concilio Iliberitano, 1 tomo. Concilia Limana, 1 tomo. Henao.- De scientia media, 2 tomos. Izquierdo.— Theologia, 2 tomos. Martín Pérez.- De matrimonio, 1 tomo. Basilio Ponce.- De matrimonio, 1 tomo. Soterius.- De re beneficiaria, 1 tomo. Barradas, 5 tomos. Honoratus Leotardus.- De Usuris, 1 tomo. Suma de Manuel Rodríguez, 2 tomos. Juan Sebastián. – Estado Sacerdotal, 2 tomos. Molina.— De sacerdotio, 1 tomo. Vida de Santo Tomás de Villanueva, 1 tomo. Vida del Cardenal Moscoso. Patrocinio de Nuestra Señora.

Los obispos enviados por el rey a las sedes de América eran hombres de distinguida literatura. Se les exigía el doctorado en teología para tomar el cargo; y, si no lo eran, era necesaria dispensa pontificia. Son datos reveladores de la cultura episcopal los escritos de prelados como Lizárraga, Oré y Villarroel. También los múltiples escritos como sínodos, sermones, pastorales, informes de toda clase, cartas al rey, visitas pastorales y otros, que, aunque no han sido publicados muchos de ellos, a través de los archivos nos ayudan a conocer el nivel intelectual en que se movían. Las bibliotecas de obispos, como ésta de Romero, son también un índice de preparación y calidad. Se conocen algunas como la de Alday, de Umanzoro y ésta de Romero con algún detalle. La de Bermúdez Becerra pereció en un naufragio al llegar a la sede; Escandón perdió la suya en el maremoto de Concepción, durante su pontificado; Loyola y Vergara la obsequió a los agustinos y formó más adelante con ella una biblioteca para uso de sus eclesiásticos de Concepción, con la venia de los agustinos a los que la había obsequiado. El obispo Villarroel perdió algunos de sus libros y su carreta de viajes en un robo que le hicieron los indios. El obispo perdonó el hurto y cedió a los indios todo, menos los libros que suplicaba se los devolviesen, por no ser para los indios de ninguna utilidad. Y así se podría ir discurriendo a través de las bibliotecas episcopales, cuyo conocimiento ilustra la historia de los pastores de la Iglesia de Chile.

La biblioteca de Luis Francisco Romero es un avance en este campo y da un valedero elemento de juicio para medir con un criterio externo, aunque muy personal, porque la biblioteca era de su uso, la extensión de su sabiduría.

Nota. El inventario de la biblioteca y los bienes del obispo Romero se encuentran en el Archivo de Indias, Audiencia de Chile, 89. El documento consta de una carta de la Real Audiencia fechada el 20 de noviembre de 1710, que lleva los pareceres del Consejo de Indias, y un expediente de 47 folios útiles, que empieza: M. P. S. José de Lepe en nombre... (Santiago, 7 de julio de 1708).

III. BIBLIOTECA DE UN BOTICARIO EN SANTIAGO A COMIENZOS DEL SIGLO XVIII.

El 31 de julio de 1727 falleció en Santiago el boticario Juan José Calderón dejando de heredera a su alma por medio de la fundación de una misa cantada semanal en la Recolección franciscana. Para su cumplimiento dejaba la cantidad de 4.000 en que avaluaba su fortuna, excluidas algunas cantidades que dejaba para otros efectos. El boticario había nacido en Lima, siendo sus padres Juan Bautista Calderón y Micaela Acevedo. Su deceso se verificó en el convento de San Francisco en Santiago y dispuso que se le enterrara en la Iglesia de la Casa Grande de los mismos religiosos, amortajado con el hábito de San Francisco.

El testamento lo había otorgado en Santiago el 23 de abril de 1724 y el codicilo está fechado en el mismo día de su muerte.

Aunque no tenía herederos forzosos confiesa que tiene dos hijos naturales menores de edad, habidos en mujer soltera, llamados Pablo y Romualdo, a los que deja cien pesos a cada uno. El resto del testamento y codicilo menciona sus deudores para que se les urja el pago de las obligaciones que tenían con él. Al parecer no sólo vendía medicamentos sino otras especies como aparece por estos deudores.

El inventario de sus bienes se encargó a Miguel de Miranda, excluida la botica, que se encargó al Bachiller José del Castillo. Debe haber sido importante ésta a juzgar por la amplitud del inventario hecho por el Bachiller del Castillo. Entre los bienes inventariados por Miranda se halla la biblioteca, que es de interés para conocer este aspecto cultural del boticario Juan José Calderón.

Los libros se expresan a continuación tal como aparecen consignados en el documento:

Palacios.— Forma cogola (sic) (debe decir: Pharmacologia). Valverde.— De la Composición humana.

Curia de Calbo, en que está la primera y segunda parte de la Curia Universal.

Curia de Dasa.

Curia de Pedro López.

Alba. – De Composición.

Anatomías en idioma latino.

Alba latinum. – Militia contra malitiam.

Método médico y químico, en el cual se contienen los cánones de Juan Mesen Damasceno y su explicación.

Joannes Heben Mesen.- Opera Omnia.

Mística ciudad. Primera, segunda y tercera parte.

Tirocinio Pharmacopeo.

Método Médico y Químico.

Meléndez.- Tesoro de las Indias.

Memorias y empresas del rey Luis Undécimo de Francia.

Henrique Matorin.- Las guerras civiles de Francia.

Dos (tomos) de las obras del P. Vieira.

Fray Luis de Granada. - Introducción al Símbolo de la Fe. I Parte.

Mística ciudad de Dios, tomo V.

Aritmética de Moya.

Pacheco.— De pinturas.

Autos sacramentales.

Larraga añadido.

Varios prodigios de amor.

Jacinto Hernández de la Torre. - Curso de Artes, 4 tomos.

Príncipe perfecto.

Luis de Góngora. Obras comentadas.

Lexicon eclesiástico vocabulario.

Tomás de Kempis.

De la Yerba del Paraguay.

Aforismos de Galeno.

Dios solo.

Cicerón.

Espejo de cristal fino.

Novena de Santa Bárbara.

Doctrina cristiana de Astete.

Ramillete de flores.

Dioscórides por Laguna.

Luz de verdades católicas.

Vocabulario de Nebrija. Causino.— Corte Santa, 4 libros.

Nueva recopilación.

Nueve libros de a cuartilla de David.

Escuela de Daniel.

Caviedes.— Obras. (Manuscrito).

Temporal y Eterno.

Filosofía moral.

Valverde. – Vida de Cristo.

Primera y segunda parte de la vida de Don Quijote.

Solís.— Poesías varias.

La monja de México. (Obras de Sor Juana Inés de la Cruz).

Autos de Calderón.

Comedias varias, "que son siete".

Epifanía de los médicos.

Vida de Aparicio.

Saavedra.— Sermones varios.

Controversias de Pharmacópolas.

Vida divina y camino real.

Mercado. – Examen de Alfebritas.

Pérdida de España.

La gloria de las mujeres fuertes.

Miguel Martínez. – Discurso Pharmacéutico.

Federico Botony.- Circulación de la sangre.

El devoto peregrino.

Devoción real a San José.

Curiosa filosofía.

Príncipe del Mar.

Gracias de la gracia.

Gritos del infierno.

Ovidio en romance.

Gritos del purgatorio.
Crisol del purgatorio.
Guerras de Granada.
Juan Fragoso.— De medicamentos.
Sacrificio Santo de la misa.
Enfermedades contaxiosas.
Tres Catones.
Fábulas.
Doctrina de Belarmino.
Ejercicios espirituales.
Oficio Parvo de Nuestra Señora.
Historia de España.
Apologético en favor de San Luis Gonzaga.

Esta biblioteca de 108 volúmenes es uno de los índices reveladores de la cultura del boticario Juan José Calderón. El otro es el inventario prolijo de su botica y finalmente tenía una colección de cuadros o pinturas grandes de diversos santos y temas religiosos, que o constituían una pequeña pinacoteca o si se quiere los podía tener para la venta, pues no especifica el inventario, sino que sólo señala las existencias con detalle de asunto y medidas. Sin exagerar se puede pensar que Calderón poseía para la época una moderada fortuna, que él calculaba en cuatro mil pesos o algo más después de deducidas las cantidades que asignaba en su testamento, que alcanzaban a 450 pesos y los gastos del funeral.

La relación que seguimos no tiene muchos datos acerca de Juan José Calderón, pues los testigos se limitan a decir que lo conocieron de boticario en Santiago y que falleció en el Convento de San Francisco, pero sin ser religioso.

A veces nos preguntamos: ¿qué leían los hombres del período hispano de nuestra historia? Y este catálogo nos da la respuesta. Calderón, el boticario, cuando no pesaba en sus pequeñas básculas los medicamentos o los encerraba en frasquitos, atendiendo a la clientela santiaguina; se enfrascaba a su vez en la lectura de libros de médicos y medicina, de derecho, de historia, de variada literatura, de filosofía o de piedad. Es verdad que la piedad, la farmacia y la literatura ocupan el primer lugar, pero si notamos que tenía una serie de obras de arte, tampoco faltaba Pacheco. De pinturas, obra del suegro de Velázquez.

No estará demás, si queremos dar vida a sus libros, verlo repasando sus conocimientos de medicina ante un caso difícil o preparando algún remedio, yendo del libro a sus frasquitos, matraces y retortas; o en las tardes de cara a la cordillera nevada leer el Quijote o los versos de Sor Juana de Asbaje o Góngora. Otras veces sería el teatro de Calderón, las comedias o los entremeses lo que le daría su descanso literario. Y cuando tocara la campana de San Francisco a la oración el oficio parvo o el Kempis traerían a su alma el recuerdo de lo trascendente. Entonces pensaría dejar a su alma de heredera de sus bienes y encargadas la oración y las misas cantadas semanales a los frailes recoletos, que por mayor amor de la perfección habían elegido una vida más espiritual y mortificada.

Humilde en sus últimas disposiciones reconoce sus debilidades y cumple sus deberes de justicia y arrepentimiento, antes de emprender la jornada de la eternidad.

Entre las muchas bibliotecas de teólogos y de juristas, ésta del boticario nos abre otra perspectiva en el conocimiento del pasado.

Nota. Este documento se encuentra en el Archivo de Indias, Audiencia de Chile, 150. Consta de una carta del Obispo Alonso del Pozo y Silva, de 16 de mayo de 1728 con resoluciones del Consejo de Indias hasta el 3 de julio de 1730; y de un expediente, que comienza: "En la ciudad de Santiago de Chile a 2 de agosto de 1727...". (52 folios). Allí se incluye el testamento, el codicilo, los inventarios de libros, objetos y botica. Esta última en las ff. 27 - 33.

IV. CARTA DEL PAPA PIO VIII AL OBISPO RODRIGUEZ - ZORRILLA

En la colección de documentos que se custodian en el Museo del Templo de Maipú, figura la siguiente carta escrita en latín por el Papa Pío VIII al obispo don José Santiago Rodríguez-Zorrilla, a la sazón exilado en España. Por no haber sido ella utilizada en la biografía del prelado que publicó Monseñor Carlos Silva Cotapos, nos ha parecido de interés darla a conocer en lengua castellana.

Pio PP. VIII

Venerable Hermano, salud y bendición apostólica:

Las cartas, que enviaste a Nuestro Antecesor de feliz memoria el 12 de enero y el 13 de febrero, Nos fueron entregadas y las leímos con la benevolencia y amor que te tenemos. Hemos advertido con certeza la muy amarga pena con que te ves separado de tu grey. Y esto no Nos causó admiración, porque bastante bien hemos conocido la solicitud de tu inmenso afecto hacia ella; la que ciertamente ves aumentada por las condiciones de los tiempos, en las que es necesario en gran manera el asiduo cuidado del Pastor. En verdad, como dice el Apóstol, la virtud se perfecciona en la dificultad; y eso en tu triste caso aparece más claro para ti, para que con ánimo grande y generoso seas confortado en el Señor, cuya providencia no falla en sus disposiciones. El recibirá propicio las oraciones, con que suplicante pides para tu iglesia el auxilio del Padre de toda consolación.

Con agrado vemos el ánimo apacible (semejante a tu obediencia y confianza en la Sede Apostólica) con que has recibido el anuncio del cargo de Vicario Apostólico y del título episcopal, que hemos otorgado al querido hijo, Manuel Vicuña, para que rija tu iglesia con Nuestra Autoridad y la de esta Sede, a causa de tu ausencia, y para que allí los oficios que requieren el carácter episcopal. Este era el único remedio que quedaba para evitar cualquier dificultad y proveer a la legítima administración de la diócesis.

Queremos que estés persuadido que no fue sino por causas gravísimas que Nuestro recordado Antecesor se vio obligado a elevar al Venerable Hermano, José Ignacio Cienfuegos, a la dignidad de Obispo, que llaman in partibus, sin darle de ninguna manera facultad alguna ni jurisdicción ni en tu diócesis ni en otra alguna de la Iglesia chilena. Por lo cual en este asunto queremos recordarte la advertencia de Nuestro Santísimo Antecesor Gelasio a los obispos de Lucania: "que los Romanos Pontífices pueden verse obligados a dispensar en cosas necesarias, que convienen a la administración de la Sede Apostólica y suspender los decretos de los cánones de los Padres hasta el punto que pidan suavizarlos las necesidades de los

tiempos presentes, teniendo la debida consideración en cuanto sea posible para temperarlos".

Desde aquí elevemos los ojos y las manos, Venerable Hermano, a Jesús, autor y consumador de nuestra fe, para que las determinaciones que ha tomado su Vicario sobre sí para la salvación de tantas almas, quiera propicio con su espíritu alentarlas, protegerlas y llevarlas adelante con éxito.

Todo lo que Nos es permitido esperar de la Divina Misericordia, lo pedimos de corazón para ti y te queremos manifestar que no dejaremos pasar ninguna ocasión para que se te den los subsidios y ayudas en tu tan grande desamparo. Esto pide ciertamente nuestra paternal caridad para contigo y nuestra muy especial benevolencia. Y desde ahora como prenda de ella te damos con muchísimo amor nuestra paternal bendición.

Roma, en Santa María la Mayor, 30 de septiembre de 1829, año primero de Nuestro Pontificado.

Pio PP. VIII.

Registrado: folio 715, número 28, año 1830.

En el sobrescrito se lee:

Al Venerable Hermano José Santiago, Obispo de Santiago de Chile. Madrid.

INDICE

Luis Valencia Avaria: La declaración y la proclamación de la independencia de Chile	5
GABRIEL GUARDA: Los caciques gobernadores de Toltén	43
Jose Armando de Ramon: Campañas militares del último gobier- no de Rodrigo de Quiroga	70
VLADIMIR SMOLENSKI: Los Estados Unidos y la guerra del Pa- cífico. Historia de una intervención que no llegó a efec- tuarse	96
Jose Salvador Lara: Quito y el fraile de la Buena Muerte, pre- cursor de la independencia chilena	121
FERNANDO ALLENDE NAVARRO: La ruina de Villarrica y la información de don Juan de Maluenda	152
WALTER HANISCH: Miscelánea Histórica	198
CRONICA DE LA ACADEMIA:	
Medalla de Honor para don Juan Luis Espejo	213
Premio Miguel Cruchaga de 1967	213
Exposición sobre los Pactos de Mayo	213
Bicentenario de don Agustín de Eyzaguirre	213

NOTAS BIBLIOGRAFICAS:

Jerónimo de Vivar: "Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile, hecha por"	216
Louis Hartz: "The founding of new societies"	218
Angel Rosenblat: "La población de América en 1492. Viejos y nuevos cálculos"	220
"Imaginería Colonial"	222
Sergio Fernández Larraín: "Cartas a Bello en Londres, 1810- 1829"	225
Fray Francisco Jiménez: "Historia natural del Reino de Guatemala"	227

Academia Chilena de la Historia

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Secretario: Tesorero: Bibliotecario: EUGENIO PEREIRA SALAS JAIME EYZAGUIRRE GONZALO VIAL RICARDO KREBS

ACADEMICO HONORARIO

Alfonso Bulnes Calvo

ACADEMICOS DE NUMERO

Almeyda Arroyo, Aniceto
Allende Navarro, Fernando
Aravena González, Héctor
Barros Jarpa, Ernesto
Díaz Arrieta, Hernán
Espejo Tapia, Juan Luis
Eyzaguirre Gutiérrez, Jaime
Feliú Cruz, Guillermo
Fernández Larraín, Sergio
Guarda Geywitz, Gabriel
Iribarren Charlín, Jorge
Izquierdo Araya, Guillermo
Keller, Carlos

Krebs Wilckens, Ricardo
Larraín García-Moreno, Sergio
Larraín de Castro, Carlos J.
Laval Manrique, Enrique
Lira Urquieta, Pedro
Mujica de la Fuente, Juan
Oroz Scheible, Rodolfo
Pereira Salas, Eugenio
Ramón Folch, José Armando de
Ríos Gallardo, Conrado
Silva Castro, Raúl
Valencia Avaria, Luis
Vial Correa, Gonzalo

ACADEMICOS ELECTOS

Amesti Casal, Luis de Cunill Grau, Pedro Gómez Millas, Juan Hanisch Espíndola, Walter León Echaiz, René Schaible, Carlos

